



Conversatorio Taller

**Los sistemas mecánicos en viviendas de interés social:
Hacia la progresividad en el disfrute pleno
del derecho humano de vivienda**



Defensoría de los Habitantes
25 de marzo de 2015

Conversatorio Taller

Los sistemas mecánicos en viviendas de interés social:
Hacia la progresividad en el disfrute pleno
del derecho humano de vivienda



Artículo 25.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos: *Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la **vivienda**, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.*

Artículo 11 del Pacto Internacional de Derecho Económicos, Sociales y Culturales: *Toda persona tiene el derecho a un nivel de vida adecuado para sí misma y para su familia, incluyendo alimentación, vestido y **vivienda adecuadas** y una mejora continuada de las condiciones de existencia, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad*

Conversatorio Taller

**Los sistemas mecánicos en viviendas de interés social:
Hacia la progresividad en el disfrute pleno
del derecho humano de vivienda**



Derecho humano a la vivienda adecuada

- **Declaración de Estambul sobre los Asentamientos Humanos (1996)**
- **Declaración de Copenhague y Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995)**
- **Comisión de Asentamientos Humanos y Estrategia Mundial de Vivienda (2000)**

Conversatorio Taller

Los sistemas mecánicos en viviendas de interés social:
Hacia la progresividad en el disfrute pleno
del derecho humano de vivienda



Derecho humano a la vivienda adecuada

- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
Observación General N° 4 sobre el derecho a una vivienda adecuada

(...) no como solo "cuatro paredes y un techo", sino
como el derecho a vivir en seguridad, paz y dignidad

Conversatorio Taller

Los sistemas mecánicos en viviendas de interés social:
Hacia la progresividad en el disfrute pleno
del derecho humano de vivienda



Derecho humano a la vivienda adecuada

- **Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales**
Observación General N° 4 sobre el derecho a una vivienda adecuada

Elementos y contenido mínimo de ese derecho humano

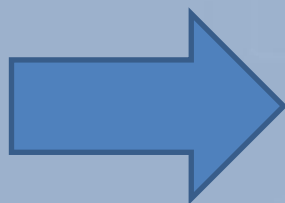
b) Disponibilidad de servicios, materiales, facilidades e infraestructura: una vivienda adecuada debe tener ciertos servicios indispensables para la salud, la seguridad, la comodidad y la nutrición. Debe garantizarse acceso permanente a recursos naturales y comunes, a agua potable, a energía para la cocina, calefacción (en aquellos países donde sea necesario) y alumbrado, a instalaciones sanitarias, de aseo, de almacenamiento de alimentos, de eliminación de desechos, de drenaje y a servicios de emergencia.

Conversatorio Taller

**Los sistemas mecánicos en viviendas de interés social:
Hacia la progresividad en el disfrute pleno
del derecho humano de vivienda**



COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS
Y DE ARQUITECTOS DE COSTA RICA



**Octava Auditoría de
Calidad en Proyectos de
Vivienda de Interés Social**

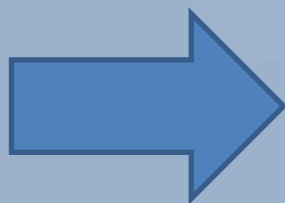
Brindar a las instituciones del sector vivienda vinculadas con el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, información para la toma de decisiones dentro del marco de procesos de conducción y administración, reconociendo posibles problemas de implementación y en busca de una mayor calidad en la respuesta brindada para los sectores más vulnerables.

Conversatorio Taller

**Los sistemas mecánicos en viviendas de interés social:
Hacia la progresividad en el disfrute pleno
del derecho humano de vivienda**



COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS
Y DE ARQUITECTOS DE COSTA RICA



**Octava Auditoría de
Calidad en Proyectos de
Vivienda de Interés Social**

**Sistemas
mecánicos de las
viviendas de
interés social**

**Criterio de
evaluación con
nota baja**

**Además, es uno de los
temas más denunciados
en la Defensoría de los
Habitantes.**

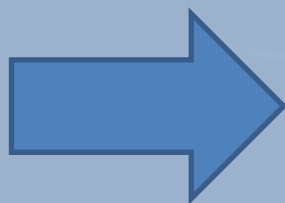
Conversatorio Taller

Los sistemas mecánicos en viviendas de interés social:

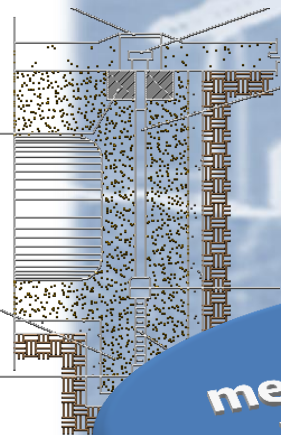
Hacia la progresividad en el disfrute pleno
del derecho humano de vivienda



COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS
Y DE ARQUITECTOS DE COSTA RICA



Octava Auditoría de
Calidad en Proyectos de
Vivienda de Interés Social



Sistemas
mecánicos de las
viviendas de
interés social



Hoja de Ruta



Conversatorio Taller

**Los sistemas mecánicos en viviendas de interés social:
Hacia la progresividad en el disfrute pleno
del derecho humano de vivienda**



Defensoría de los Habitantes
25 de marzo de 2015

Conversatorio Taller

Los sistemas mecánicos en viviendas de interés social:
Hacia la progresividad en el disfrute pleno
del derecho humano de vivienda



Propuesta de trabajo

Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos
Cámara de la construcción

Café

Deber de los sistemas / Técnico Sistemas de Saneamiento
Instituciones del Sector Vivienda

Almuerzo

Taller – Construcción de una hoja de Ruta

Clausura, entrega de certificados de participación

Conversatorio Taller

**Los sistemas mecánicos en viviendas de interés social:
Hacia la progresividad en el disfrute pleno
del derecho humano de vivienda**



Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos

- Sinopsis de auditorías de calidad de los sistemas mecánicos de viviendas de interés social

**Arq. Eugenia Morales,
Subdirectora de Ejercicio Profesional**

Conversatorio Taller

**Los sistemas mecánicos en viviendas de interés social:
Hacia la progresividad en el disfrute pleno
del derecho humano de vivienda**



Cámara Costarricense de la Construcción

**Lic. Dagoberto Hidalgo,
Presidente del Comité de Vivienda de Interés Social**



Conversatorio Taller

**Los sistemas mecánicos en viviendas de interés social:
Hacia la progresividad en el disfrute pleno
del derecho humano de vivienda**



Defensoría de los Habitantes
25 de marzo de 2015

Conversatorio Taller

**Los sistemas mecánicos en viviendas de interés social:
Hacia la progresividad en el disfrute pleno
del derecho humano de vivienda**



**Cuál es el deber ser
en sistemas de
saneamiento**

Ing. Elías Rosales Escalante
Ingeniero Civil e Ingeniero Sanitario

Conversatorio Taller

Los sistemas mecánicos en viviendas de interés social:
Hacia la progresividad en el disfrute pleno
del derecho humano de vivienda



Instituciones del Sector Vivienda

- **Ministro de Vivienda y Asentamientos Humanos**
✓ Ing. Rosendo Pujol
- **Banco Hipotecario de la Vivienda**
✓ Ing. Israel D'Oleo / FOSUVI
- **Grupo Mutual Alajuela**
✓ Mayela Rojas Solórzano / Subgerente
- **Inst. Costarricense de Acueductos y Alcantarillados**
✓ Ing. Álvaro Araya García





Conversatorio Taller

**Los sistemas mecánicos en viviendas de interés social:
Hacia la progresividad en el disfrute pleno
del derecho humano de vivienda**



Defensoría de los Habitantes
25 de marzo de 2015

Conversatorio Taller

**Los sistemas mecánicos en viviendas de interés social:
Hacia la progresividad en el disfrute pleno
del derecho humano de vivienda**



Hoja de Ruta





Conversatorio Taller

**Los sistemas mecánicos en viviendas de interés social:
Hacia la progresividad en el disfrute pleno
del derecho humano de vivienda**



Defensoría de los Habitantes
25 de marzo de 2015